



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 056 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del treinta (30) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 053 del 25 de abril del 2018 y acta 054 del 26 de abril de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 053 del 25 de abril del 2018 y acta 054 del 26 de abril de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate el proyecto acuerdo No 005 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 024 DE DICIEMBRE 27 DE 2016 RESPECTO A LA COMPETENCIA PARA GESTIÓN, FISCALIZACIÓN, DETERMINACIÓN, DISCUSIÓN Y PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO".

Leído el informe Comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 5

TRD: 100-02

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son dos artículos.

Leída y puesta en consideración el artículo primero,

Solicita la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: es sólo es de redacción, escuche prescripción de los tributos de el cobro. No es de el cobro es en el cobro

El presidente dice: se ponen consideración con la modificación que acaba hacer el Concejal Adolfo Guevara, la secretaria informa que es aprobado el artículo primero.

Leído y puesto en consideración el artículo segundo, la secretaria informa que es aprobado sin modificaciones.

Leído y puesto consideración el título es aprobado, leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado.

El presidente dice: en consideración título preámbulo y articulado. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho el señor Alcalde para su respectiva sanción

Siguiente proyecto de acuerdo

El presidente solicitar dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Leído el informe Comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada.

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son cuatro artículos.

Leído y puesto en consideración el artículo primero, segundo, tercero y cuarto la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el título y preámbulo son aprobados.

El presidente dice: en consideración título preámbulo y articulado, la secretaria informa que son aprobados.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el presente proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

Siguiente proyecto acuerdo.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No. 004 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL NIVEL DIRECTIVO, ASESOR, PROFESIONAL GRADOS 01, 02, 03, 04, NIVEL TÉCNICO EN LOS GRADOS 01,02 Y ASISTENCIAL EN LOS GRADOS 01, 02, 03, 04 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO". Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son cuatro artículos,

Leído y puesto en consideración el artículo 1, 2, 3, 4, la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el título es aprobado, leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado,

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el presente proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

No hay más proyectos de acuerdo

6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de William Sánchez Secretario de Transito encargado, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, no hay estudio para aumentar la capacidad transportadora, pero se tiene previsto para el año en curso la realización del respectivo estudio.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

Comunicación No. 02 de Jaime Meyer, asunto: analizar la posibilidad de crear el sector de la comuna 5 para desligar el sector de la Estancia y Nueva Estancia Parques del Pinar y Hacienda Verde de la comuna uno.

El presidente dice: copia a los Concejales y enviar copia a Planeación municipal para que se tenga en cuenta esta inquietud de la comunidad.

Comunicación No. 03 de William Sánchez Secretario de Transito encargado, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se realizó reunión con la empresa de taxis en donde se concertó establecer una tarifa diferencial y se esbozó el tema para el mejoramiento de la prestación del servicio.

Comunicación No 04 de Harold Erazo director Umata, asunto: ampliación de beneficiarios servicio asistencia técnica directa rural.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: además de estas solicitudes hicimos otra solicitud muy importante y es la copia del estudio del cambio climático, es importante que a través de la Secretaría General le solicitemos la copia de ese estudio.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: en esos días se trató el tema con Paz y Convivencia y Planeación inclusive con IMVIYUMBO, la verdad es que la administración tiene que mirar y tomar cartas en el asunto porque en la zona que conocíamos como la planta yendo para Yumbillo esa invasión que hay sobre ladera ya le toca a la administración, queramos o no queramos los tienen que reubicar pero tenemos que hacer un censo de quienes están ahí, porque al parecer están vendiendo más predios, pedí que a nombre de la corporación la mesa directiva oficiara al señor alcalde para que ordene a quien corresponda tomar las decisiones pertinentes, aparte de eso están en zona de alto riesgo, la mejor manera de hacer el control político es pedirle a la administración que ordene a quien corresponda censar la gente que estén ahí, mirar quién es el que está vendiendo los lotes.

El presidente dice: secretaria tomar atenta nota de la solicitud del Concejal Carlos Villa

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: el fin de semana pasado los vecinos de la Trinidad por el puente completaban 10 días sin agua, están siendo surtidos con agua de carro tanque, me cuentan unos vecinos que el problema de acueducto es grande, de muchos años, creo que esta gente merece tener un buen servicio, es en la parte baja por el puente vehicular, por otro lado señor presidente en estos momentos se están desarrollando varias obras de pavimentación en el municipio con cambio de alcantarillado, me planteaba una amiga de que se contemplara la posibilidad de sembrar árboles en los andenes, hablábamos del déficit de árboles en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: referente a las invasiones existentes, aquí hemos hablado mucho sobre ese tema inclusive yo sí considero que es importante que podamos nosotros decirle a IMVIYUMBO, a Paz y Convivencia en este caso a Planeación Municipal que nos hagan llegar la construcción de la ruta administrativa por medio de la cual no se permita más invasiones en la municipalidad, de lo contrario este Concejo si está cumpliendo su labor pero el ejecutivo no, ese es el gran problema de esta corporación frente al ejecutivo, donde era aquí se generan diferentes propuestas pero eso parece ser un canto a la bandera por parte del ejecutivo, en ese sentido me parece importante que esta ruta sea la que nosotros tengamos que exigirle a esta administración la cumpla, con referencia el tablazo aquí nosotros hicimos un cabildo abierto en donde la gente del tablazo vino y ellos manifestaron que ellos podían cambiar ese lote ante un proyecto de reubicación y sin embargo no se ha hecho absolutamente nada, IMVIYUMBO a eso no le puso cuidado, y ellos lo están proponiendo todavía, es más la labor de este Concejal no es de llevarle mangueras ni bultos de cemento para que voten por Adolfo Guevara porque nunca lo he hecho, la única forma que hago es poder constituir la asociación popular de vivienda para que sea a través de este medio que puedan ellos agruparse y de esta manera solicitar la prescripción de ese lote, para que una vez ellos sean propietarios de lote se lo entreguen a IMVIYUMBO en calidad de un programa de reubicación y sin embargo no ha sido posible.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: hay que hacer claridad Concejal Adolfo que los señores de el tablazo no son dueños del predio donde está la invasión, y yo estoy de acuerdo con lo que se dice en el sentido de la asociación popular de vivienda, porque la verdad no podemos dejar, eso nos va a afectar la zona industrial hacia futuro.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER239345 Certificado: SC-CER235314



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

Continúa el Concejal Adolfo Guevara diciendo: precisamente esta herramienta jurídica que la asociación popular de vivienda lo que permite es que ellos sean los dueños de ese lote por prescripción adquisitiva de dominio, otro punto señor Presidente infortunadamente no pude estar en el control político que se llevó a cabo la Secretaría de Tránsito, en el había una pregunta muy importante que acabo de preguntarle el Concejal si la resolvió, resulta que el secretario encargado de tránsito no puedo darle la respuesta correspondiente porque precisamente él no está muy enterado de ese proceso, que si está enterada la titular que es con relación a todo el trabajo que tiene que hacer la administración de llevar a cabo el proceso de reconversión laboral de los carretilleros, muy bien el señor alcalde ha aumentado dinero, el dinero para el proceso de reconversión pero no puede ser a través de compras de motocarros inicialmente estaba de acuerdo, pero como esto hay que ajustarlo a través del cumplimiento de un plan de vida para los carretilleros aquí lo que hay que hacer es empezar a ejecutar lo que esta misma administración aprobó, el plan de gestión integral de residuos sólidos en donde propone que hay que crear rutas alternas al servicio de saneamiento ambiental, de la recolección de la basura, en el sentido de que muchos de estos desechos sólidos lo puede recoger los carretilleros a través de ruta alterna, lo que en estos momentos hace es que la administración a través del concesionario que los involucró sea el concesionario que le entregue a cada uno de estos carretilleros sus diferentes camionetas, para este servicio, no para un servicio público en general si no para recolección de residuos sólidos, solicito muy comedidamente a la Secretaría de Tránsito pero en especial al señor Alcalde municipal que se pueda llevar a cabo ese cumplimiento del plan de vida de estos carretilleros como bien lo establece la sentencia 355 de 2003 en donde cumplamos efectivamente y seamos el ejemplo de muchos municipios, en ese aspecto considero que lo que debe hacer la administración es apersearse de recursos para comprar camionetas, no estamos diciendo que sean todas, hagamos la primera fase, por último señor Presidente quiero referirme a lo de las campañas políticas, posibilitan es que estamos en una democracia y podemos poder consensuar, debatir y aprender del otro, la idea es que hagamos un debate sano y con altura, pero sin generar miedo, y lo otro poder generar un chantaje que muchas veces significa un puesto, un interés económico particular, tampoco, dejemos que la democracia pueda imperar tranquilamente, en ese sentido quiero hacer un llamado a los Concejales, aquí el día 12 de mayo va a venir el doctor Germán Vargas Lleras, yo voy a venir no me subiré a la tarima pero lo voy a escuchar, y así sucesivamente el que llegue estará dispuesto a escucharlo, yo estoy con Petro y él va a ser el próximo presidente pero no quiere decir con esto que este metiendo terronera.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: los comerciantes del municipio están muy preocupados por el tema de sus ventas y dinámica económica por el tema de la movilidad y el tema de las vías, ellos son conscientes que no se pueden oponer al desarrollo, dicen ellos es que se brinde información exacta y clara, pedí un plan de contingencia con horarios y que se modifique sería lo ideal, vamos a coordinar con ellos una reunión para que través de la Secretaría general y junta directiva solicitemos una reunión posterior con unos temas específicos que el Concejal John Jairo Santamaría y mi persona vamos a presentar para que citemos a la Secretaría de Tránsito, la Espy, Secretaría de obras públicas, Secretaría de Paz y Convivencia y Secretaría de Hacienda para que podamos llegar algunos acuerdos en este sentido, frente al tema que plantea el Concejal Adolfo Guevara comparto algunas de sus posiciones, la página de la alcaldía tiene un link de transparencia, que observa uno, que los ciudadanos no se preocupan por hacer este tipo de control, sólo se dedican a través de redes sociales a cuestionar los temas pero no hay propuestas, no hay una crítica constructiva en el tema, a los ciudadanos a que hagan parte de los mecanismos de participación,

El vicepresidente Jorge Valencia dice: las citaciones a funcionarios en el recinto del Concejo ya será en el segundo periodo constitucional.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el tema de invasiones mire lo que paso en el corregimiento el Pedregal cuatro personas invadieron y hoy en día hay 100 invasiones, así se quedó, el concejal Adolfo Guevara habla de pico y placa aquí en la administración, pico y placa en la administración pasada donde había gente que venía una semana y la otra no venía, aquí no, todo el mundo tiene que trabajar, el día viernes me trajo uno de los que hacen transporte informal un planfeto donde dice ya los tenemos identificados y los vamos a acabar, llegó la mano que va a limpiar la piratería ilegal de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER109345

Certificado: SC-CER109345



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

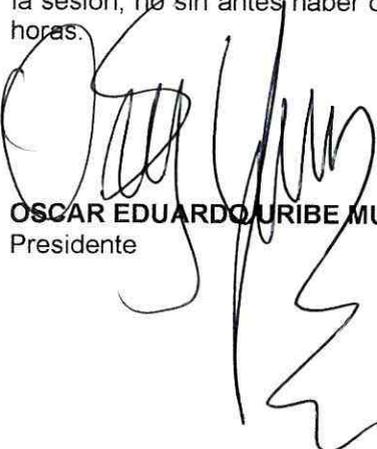
Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 5

TRD: 100-02

transporte en este pueblo, a partir de la fecha no queremos ver más piratas en el pueblo, quien se resista será objetivo militar y se eliminara, atentamente la mano negra, ojalá Dios quiera esto no se vaya a dar en el municipio, digo será por asustar a la gente pero aquí en Yumbo siempre salen con una cosa de esas y alguien resulta con el daño, me opongo a que esta clase de cosas se hagan en el municipio, aquí cuando hizo la exposición tránsito se dijo que faltan taxis, es un problema grave cuando llueve y horas picos, y esta gente que es transporte informal y que la ley no permite que ellos funcionen por ciertas cosas pero algunos lo hacen bien hecho.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de mayo del 2018, a partir de las 09:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

